



**Instructivo Primer Cronograma de Grados Individuales 2026**



<b>PARA</b>	Estudiantes de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, que ya tienen finalizado su plan de estudio
<b>DE</b>	Secretaría de Facultad – Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Fecha Límite	Proceso	Dependencia o Persona encargada
Del 24 al 26 de marzo de 2026	<p><b>Periodo de inscripción a través del Sistema de Información Académica (módulo de solicitudes estudiantiles)</b></p> <p><a href="#">→ Clic aquí para ver video - Procedimiento de ingreso de documentos y pago</a></p> <p><b>Requisitos:</b></p> <p><b>Por medio del correo electrónico:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Remitir al correo electrónico de la Secretaría de Facultad (<a href="mailto:fccheseac_med@unal.edu.co">fccheseac_med@unal.edu.co</a>) una “<b>Solicitud Motivada</b>” (motivo por el cual opta por grado individual) lo anterior con base en el Artículo 10, <a href="#">Resolución 047 de 2018 de Secretaría General</a></li> </ol> <p><b>Por medio de la plataforma SIA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Fotografía para la expedición de carné de egresado, <b>tamaño 3*4 en fondo blanco con un peso máximo de 100 KB.</b></li> <li>3. Copia del documento de identificación por ambos lados y legible</li> <li>4. Para aspirantes de pregrado: Certificado de asistencia al examen Prueba Saber Pro (<b>NO LA CITACIÓN</b>) o Reporte de resultados de estudiante Saber Pro, este último se puede descargar desde el siguiente link: <a href="https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro">https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-saber-pro</a>, opción "individuales", luego escoger el año de presentación. Una vez allí, ingresar los datos solicitados, elegir la opción "no soy un robot" y clic en entrar, en la pantalla siguiente dar clic en ver el reporte de resultados</li> </ol>	Estudiantes que cumplen con requisitos de grado

	<p>(lupa) y Finalmente en la parte inferior del reporte de los resultados está la opción "descargar".</p> <p>5. Para los aspirantes de maestría en investigación y doctorado, que la tesis esté publicada en el repositorio institucional UN, mediante modalidad de autoarchivo en el sitio web: <a href="https://repositorio.unal.edu.co/">https://repositorio.unal.edu.co/</a> video con instrucciones:  <a href="https://www.medellin.unal.edu.co/noticias/email_masivos/Comunicacion/Video-biblioteca.mp4">https://www.medellin.unal.edu.co/noticias/email_masivos/Comunicacion/Video-biblioteca.mp4</a>          Una vez realizado el proceso anexar el enlace al repositorio que lleve a la tesis ya publicada.</p>									
Del 24 al 27 de marzo de 2026	<p>Se podrán graduar los estudiantes que hayan completado el ciclo de estudios (Nodo de Finalización) y que estén PAZ y SALVO con las diferentes dependencias de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Periodo de pago de los derechos de Grado:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="534 825 1070 1075"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALOR DERECHOS DE GRADO</th> </tr> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PREGRADO</td> <td>Diez (10) puntos \$498.800</td> </tr> <tr> <td>POSGRADO</td> <td>Veinticinco (25) puntos \$1.246.800</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para el pago de derechos de Grado, deberá seguirse la siguiente indicación: <a href="#">Click Aquí Video explicativo</a> o consultar <a href="#">documento de ayuda de pago en línea</a> o <a href="#">documento de ayuda a desbloquear el recibo de pago</a></p> <p><b>NOTA: Quien no cancele en las fechas señaladas no podrá ser incluido en la respectiva ceremonia de grados</b></p>	VALOR DERECHOS DE GRADO		PROGRAMA	VALOR	PREGRADO	Diez (10) puntos \$498.800	POSGRADO	Veinticinco (25) puntos \$1.246.800	Aspirante a graduarse
VALOR DERECHOS DE GRADO										
PROGRAMA	VALOR									
PREGRADO	Diez (10) puntos \$498.800									
POSGRADO	Veinticinco (25) puntos \$1.246.800									
Del 24 al 27 de marzo	<p><b>Verificación de requisitos administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de presentación de examen Saber-Pro</li> <li>Paz y salvo (Biblioteca, Bienestar Universitario, locker, Préstamo Condonable – PAES, etc.)</li> </ul>	Dirección de Bienestar de Facultad, Bienestar Universitario, Biblioteca, Secretaría de Facultad								
Del 24 al 27 de marzo de 2026	Verificación de pagos de matrícula por conciliar (Programas de Posgrado)	Unidad de Asuntos Estudiantiles – Posgrados FCHE								
Del 24 al 27 de marzo de 2026	Para aquellos estudiantes que tengan pagos pendientes por matrícula, deberán pagar o firmar el Acuerdo de pago.	Secretaría de Facultad								

Hasta el 15 de abril de 2026	Elaboración de Resolución de Grados	Secretaría de Facultad
16 de abril de 2025	Envío de información de Grados a Secretaría General	Secretaría de Facultad
Después del 13 de mayo de 2026	Fecha del grado individual (por definir)	Secretaría de Facultad

**Recuerde que:** Los estudiantes deben revisar su Historia Académica contra el plan de estudios y ante su respectivo Director Curricular para resolver todos los problemas.

**Se podrán graduar los estudiantes que hayan completado su ciclo de estudios (es decir, que tengan nodo de finalización) estén a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad.**

**NOTA IMPORTANTE:** Se informa que, aunque en la Historia Académica se reflejan unos requisitos para la solicitud de graduación, estos solo son de manera informativa, la Facultad realiza la validación de estos requisitos de manera interna y en el sistema SIA solo se deben adjuntar los documentos que a continuación se relacionan dependiendo si es pregrado o posgrado.